



Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de 9 de abril de 2026 por la que se rectifican los errores advertidos en la Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados, de 8 de abril de 2026, por la que se aprueban y se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos en la bolsa, con la puntuación asignada, de los aspirantes a cubrir en régimen de interinidad plazas vacantes y sustituciones de todas las especialidades en centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears para el curso 2026-2027

Antecedentes

1. El día 8 de abril de 2026 la directora general de Personal Docente y Centros Concertados dictó la Resolución por la que se aprueban y se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos en la bolsa, con la puntuación asignada, de los aspirantes a cubrir en régimen de interinidad plazas vacantes y sustituciones de todas las especialidades en centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears para el curso 2026-2027, que se hizo pública el mismo día en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados.

Se han advertido en las listas provisionales publicadas el día 8 de abril los siguientes errores materiales:

2.1. En las listas de excluidos por no acreditar la formación pedagógica y didáctica y/o la acreditación de los conocimientos adecuados de catalán no aparecen los aspirantes sin la formación pedagógica y didáctica y que están en posesión de la capacitación para la enseñanza en lengua catalana.

2.2. En el baremo de las listas provisionales, la puntuación del apartado 5, desempeño de cargos directivos y otras funciones, no se corresponde con los subapartados establecidos en el baremo del anexo 3 de la Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la que se aprueba la convocatoria pública para formar una bolsa de aspirantes a





funcionarios interinos docentes con la finalidad de cubrir, en todas las islas, vacantes y sustituciones de todas las especialidades o funciones en centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears para el curso 2026-2027 (BOIB nº 15, de 31 de enero de 2026).

2.3. En las listas publicadas aparecen cinco aspirantes sin la puntuación resultante de la aplicación del baremo.

Fundamentos de derecho

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

El artículo 56.1 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, del régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

Rectificar los errores advertidos en la Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados, de 8 de abril de 2026, por la que se aprueban y se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos en la bolsa, con la puntuación asignada, de los aspirantes a cubrir en régimen de interinidad plazas vacantes y sustituciones de todas las especialidades en centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears para el curso 2026-2027.

1.1. Respecto a los aspirantes sin la formación pedagógica y didáctica y que están en posesión de la capacitación para la enseñanza en lengua catalana, publicar de nuevo las listas provisionales con su inclusión.

1.2. Respecto a la puntuación del apartado 5 del baremo, publicar de nuevo las puntuaciones de acuerdo con los subapartados establecidos en el baremo del anexo 3 de la convocatoria mencionada.

1.3. Respecto a los aspirantes sin la puntuación del baremo, publicar las puntuaciones resultantes de la aplicación del baremo y la posición que les corresponde en las listas.





A efectos de garantizar mayor claridad y transparencia en las listas provisionales, se publican de nuevo la totalidad de estas, incluyendo la rectificación de los errores advertidos.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>

3



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=72602d71ca12ad97d46ae946894702b567efa01cd0da247ea2ff1384c8324f0d>
CSV: 72602d71ca12ad97d46ae946894702b567efa01cd0da247ea2ff1384c8324f0d

Pàgina 3/4



Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

72602d71ca12ad97d46ae946894702b567efa01cd0da247ea2ff1384c8324f0d

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=72602d71ca12ad97d46ae946894702b567efa01cd0da247ea2ff1384c8324f0d>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 09-04-2026 13:07:07 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: 5770200aa72a4eb895952ec94ea6ed91

Firma amb segell de temps: 09-04-2026 13:07:23 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2026_t02i1marek6ltmm6e92bjrvcbufppl

Nom del document: Rectificació_listas_provisionales_-_CAST-signat__2026-1775732846380_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 09-04-2026 13:07:21 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=72602d71ca12ad97d46ae946894702b567efa01cd0da247ea2ff1384c8324f0d>

CSV: 72602d71ca12ad97d46ae946894702b567efa01cd0da247ea2ff1384c8324f0d